

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DGAE)

Dr. Isidro Ávila Martínez – Director General – febrero de 2008

INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Administración Escolar es una entidad normativa y de dirección, dependiente de la Secretaría General de la UNAM desde 1997, que contribuye en el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, particularmente en la formación de profesionistas y técnicos útiles a la sociedad, mediante los servicios de administración escolar que la institución debe ofrecer. Su misión es dar validez a los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje durante la vida académica de los alumnos en la institución, desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios.

La DGAE reitera su compromiso de brindar la prestación de los trámites y servicios de administración escolar con una visión de mejoramiento continuo en la calidad, funcionalidad y eficiencia, que conlleve a la satisfacción y reconocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Al mismo tiempo, hacer patente su esfuerzo por fortalecer la comunicación y coordinación con las facultades y escuelas, dependencias internas y externas de la institución, así como a la realización de las acciones pertinentes que coadyuven al cumplimiento de los objetivos institucionales.

PROCESOS DE ADMISIÓN E INGRESO A LA UNAM

Ingreso a iniciación universitaria

Para ingresar al nivel de iniciación universitaria (secundaria) ciclo escolar 2011-2012 que ofreció la UNAM en el Plantel No. 2 “Erasmu Castellanos Quinto” de la Escuela Nacional Preparatoria, se recibieron y atendieron 2 232 solicitudes de aspirantes; dichas solicitudes fueron revisadas exhaustivamente y en apego estricto al cumplimiento de requisitos y condiciones previamente establecidas en el aviso emitido por internet y dirigido en exclusiva a personal administrativo y académico de la institución, se aceptaron 538 aspirantes; esta población se conformó por 289 mujeres (53.7 por ciento) y 249 hombres 46.3 por ciento. La edad promedio en que ingresan a iniciación universitaria es de 12 años.

Ingreso al bachillerato

El proceso de selección de los nuevos estudiantes universitarios de bachillerato se llevó a cabo el 25 y 26 de junio de 2011, mediante el examen único del Concurso de Ingreso a la Educación Media Superior, que realiza la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), organismo integrado por nueve instituciones.

A través de esta Comisión, año con año, desde 1996, se ha logrado un trabajo de coordinación interinstitucional que ha permitido, bajo los principios de transparencia y equidad,

atender en forma conjunta y organizada la demanda que existe para cursar los estudios de educación media superior en la zona metropolitana de la ciudad de México, integrada por las 16 delegaciones del Distrito Federal y 22 municipios conurbados del Estado de México.

En el citado Concurso, la UNAM atendió una demanda de 155 266 jóvenes, cuya primera opción fue alguno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) o de los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); el número de aspirantes atendidos corresponde al 50.1 por ciento de los 310 016 registrados en el Concurso de Ingreso COMIPEMS 2011, prácticamente la mitad de la demanda total de aspirantes.

De conformidad con los resultados del examen, las preferencias de los aspirantes y la disponibilidad de cupo, la Universidad Nacional asignó 35 638 lugares en sus 14 planteles de los dos sistemas de bachillerato (ENP y CCH); esto representa el 23 por ciento de la demanda para ingresar a la UNAM y el 11.5 por ciento de la demanda total. Conviene señalar que la asignación para este ciclo rebasó nuestra capacidad de cupo por 2 638 lugares.

De este modo, se asignaron 16 130 lugares en la Escuela Nacional Preparatoria y 19 508 en el Colegio de Ciencias y Humanidades. En cuanto al género de esta población, se tiene que 18 099 son mujeres (50.8 por ciento) y 17 539 hombres (49.2 por ciento); con respecto a la edad con la que ingresan a bachillerato encontramos que el 96.5 por ciento tiene de 14 a 17 años, el 3.1 por ciento de 18 a 21 años y el 0.4 por ciento son mayores de 22 años.

Ingreso a la licenciatura

Para el ciclo escolar 2011-2012, el ingreso a nivel licenciatura fue de 47 910 nuevos alumnos. El sistema escolarizado concentró a 38 612 y el Sistema Universidad Abierta y a Educación Distancia (SUAYED) 9 298 (modalidad abierta 3 335 y a distancia 5 963).

Conviene resaltar que, en el sistema escolarizado, la asignación rebasó por 5 937 lugares (18 por ciento) el cupo ofertado a través de las convocatorias, mismo que fue determinado en 32 675 lugares para el sistema citado.

El primer ingreso a nivel licenciatura se integró por los alumnos procedentes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, los cuales cubrieron satisfactoriamente los requisitos del pase reglamentado (25 963) y aquellos seleccionados mediante los concursos de selección, llevados a cabo en: febrero, junio y noviembre (21 947), en los sistemas escolarizado y abierto.

La población de nuevo ingreso al nivel de licenciatura en ambos sistemas se conformó por 24 550 mujeres (51.2 por ciento) y 23 360 hombres (48.8 por ciento), para incorporarse a las 94 carreras que ofreció la institución en sus diferentes facultades y escuelas nacionales. Entre esta población se encuentran 94 jóvenes de origen extranjero.

En cuanto a los rangos de edad de esta población, se tienen las siguientes datos: en el sistema escolarizado el 14.4 por ciento es menor de 18 años, el 72.2 por ciento de 18 a 20 años y el 13.4 por ciento es mayor de 21 años, mientras que en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, el 0.5 por ciento es de menos de 18 años, el 10 por ciento de 18 a 20 y el 89.5 por ciento es mayor de 21 años.

Pase Reglamentado

La convocatoria para los alumnos de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades para el proceso de ingreso a la licenciatura por Pase Reglamentado, se publicó el 11 de abril de 2011, junto con el ofrecimiento de carreras y planteles, así como recomendaciones para una mejor elección. El registro de aspirantes estuvo vigente vía internet por el periodo del 2 al 20 de mayo de 2011, se publicaron los diagnósticos académicos el 1° de julio, y se liberó la asignación de carrera y plantel para 25 963 solicitantes; el periodo de inscripción vía internet fue del 18 al 29 de julio de 2011.

Concurso de selección

La Universidad Nacional Autónoma de México ofreció, durante el año, tres concursos de selección para ingresar al nivel de licenciatura, mediante la publicación de convocatorias, el 9 de enero para el sistema escolarizado y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) en las modalidades abierta y a distancia (incluyó el programa AL-UNAM EDÚCATE que se ofreció en colaboración con la Asamblea Legislativa del DF); el 23 de abril para el sistema escolarizado y SUAYED en la modalidad a distancia (exclusivo para residentes del estado de Puebla), y el 1° de octubre para SUAYED en las modalidades abierta y a distancia. Los exámenes correspondientes del primer concurso se realizaron el 26 y 27 de febrero en el Distrito Federal y del 3 al 6 de marzo en sedes foráneas, así como el 7 de mayo para AL-UNAM EDÚCATE; los del segundo concurso, el 4 y 5 de junio en el Distrito Federal y del 9 al 12 de junio en sedes foráneas; mientras que el tercer concurso se llevó a cabo el 5 y 6 de noviembre en el Distrito Federal y del 10 al 13 en sedes foráneas. El total de registros en los citados concursos ascendió a 211 185; de éstos 193 046 se presentaron al examen correspondiente, entre los que fueron aceptados 21 947 para cursar alguna de las carreras que ofrece la UNAM.

En este año, se incrementó la oferta educativa con cinco nuevas carreras: Fisioterapia, Odontología, Economía Industrial, Ingeniería en Energías Renovables y Nanotecnología, y se incorporaron cuatro nuevas sedes académicas: la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, Guanajuato; el Centro de Extensión de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, en Taxco, Guerrero; el Centro de Investigación en Energía en Temixco, Morelos, y el Centro de Nanociencias y Nanotecnología en Ensenada, Baja California.

Las 15 carreras que reportaron mayor demanda, y que representan aproximadamente el 69 por ciento de la demanda total, son: Derecho, Médico Cirujano, Psicología, Administración, Comunicación, Contaduría, Pedagogía, Arquitectura, Relaciones Internacionales, Cirujano Dentista, Ingeniería de la Computación, Diseño y Comunicación Visual, Enfermería, Economía y Biología.

Ingreso al posgrado

Durante el año 2011 se tuvo una matrícula de nuevo ingreso al posgrado de 10 280 alumnos (incluyendo 70 del sistema abierto y 24 a distancia); de éstos, 5 209 (50.7 por ciento) son mujeres y 5 071 (49.3 por ciento) son hombres. Dicha población se encuentra repartida en los niveles de especialidades médicas, 3 199 alumnos representando el 31.1 por ciento; especialidades no médicas, 1 807 igual al 17.6 por ciento; maestrías 4 156, que cubre el 40.4 por ciento, y doctorados 1 118, el 10.9 por ciento.

Con respecto a las áreas del conocimiento, el 49.9 por ciento de esta población está ubicada en Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, el 26.7 por ciento en Ciencias Sociales, el 11.9 por ciento en Humanidades y las Artes y el 11.5 por ciento en las Ciencias Físico Matemáticas y las Ingenierías.

En cuanto a la presencia de alumnos extranjeros de nuevo ingreso en el posgrado, se encuentran 303 con las siguientes procedencias: 36 de Europa, 4 de África, 214 de América del Sur, 41 de América Central, 6 de Canadá y Estados Unidos, 1 de Japón y 1 de Australia. La edad promedio de esta población es de 31 años en especializaciones, 29.5 años en maestrías y 36 años para doctorado.

DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRIMER INGRESO

En este año, se adquirió el equipo necesario para crear los expedientes digitales de los alumnos de primer ingreso del ciclo 2011-2012, se desarrolló una aplicación y se implementó la digitalización de 10 755 expedientes de alumnos de nivel licenciatura.

EMISIÓN DE TÍTULOS, GRADOS Y DIPLOMAS

En el año 2011 se emitieron 22 991 títulos; de éstos, 489 corresponden al nivel de técnico, 20 541 a licenciatura y 1 961 a egresados de instituciones de estudios superiores incorporadas a la UNAM. Asimismo se expidieron 6 771 grados: 2 395 de maestría, 551 de doctorado y 3 725 de especialización. Igualmente, se entregaron a sus titulares 30 084 títulos y cédulas profesionales, grados y diplomas.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Durante el año, fueron registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública: 49 planes de estudio (13 de licenciatura y 36 de posgrado).

Fueron aprobados por el Consejo Universitario de la institución 20 planes de estudio: 8 para licenciatura, 3 para posgrado y 9 opciones de técnico profesional.

TRÁMITES Y SERVICIOS DIVERSOS

Con relación a los trámites escolares solicitados por teléfono a través de Tramitel, se realizaron 54 802 servicios con atención personalizada y telefónica.

De igual manera, se atendió y dio seguimiento en apego a la Legislación Universitaria, a 935 asuntos presentados por oficio o por correo electrónico de: alumnos, dependencias, instituciones y público en general. Lo que ha permitido detectar áreas de oportunidad y realizar acciones que conlleven al mejoramiento en los procesos y trámites.

Respecto a la emisión de credenciales para los alumnos, cabe señalar que para efectos de que la cobertura sea total, se han instalado cuatro módulos externos con la finalidad de que acudan todos los alumnos que por diversas circunstancias no lo hicieron en su momento y para los casos de los alumnos que estén inscritos en sistemas diferentes al escolarizado.

Se realizaron ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 76 406 movimientos de altas al Seguro de Salud para Estudiantes, con la finalidad de que todos los alumnos de primer ingreso sean beneficiados con el derecho al servicio médico y hospitalario de este Instituto.

Se elaboraron 555 padrones, para 238 votaciones de procesos de elección de consejeros universitarios, comisiones dictaminadoras, etcétera.

MATERIALES DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN

Se continuó con la edición del cuarto título de la colección de Cuadernos Básicos de Administración Escolar, *Opciones de titulación en la UNAM*, con 600 ejemplares, documento que integra las opciones para titularse que se encuentran autorizadas por los consejos técnicos de las facultades y escuelas, así como por los comités académicos de las licenciaturas en todos los campos universitarios. Su objetivo primordial es difundir entre la población escolar cada una de las formas para titularse, los requisitos, sus características y condiciones, sus procedimientos, etc. Esta publicación se encuentra disponible en la página electrónica de la DGAE.

Asimismo se publicó el *Manual del Alumno Trámites Escolares 2011-2012*, cuyo objetivo es servir de guía para la realización de trámites para el ingreso a años posteriores al primero por acreditación, carrera simultánea, segunda carrera, cambio de plantel y reingreso, conteniendo fechas, requisitos, lugares ofrecidos, planteles y carreras abiertas al trámite, etc. (tiraje 300 ejemplares). También se encuentra disponible en la página electrónica de la DGAE.

Se elaboró la *Agenda para secretarías y oficinas de servicios escolares 2011-2012* (trámites escolares), que contiene material que coadyuvará en las actividades diarias de los servicios escolares que ofrecen las facultades y escuelas (edición 300 ejemplares).

En colaboración con responsables de la administración escolar de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, por tercer año consecutivo la DGAE elaboró el folleto *¿Qué con el Pase Reglamentado? Ciclo Escolar 2011-2012*; en esta ocasión se renovó el diseño y se actualizó el contenido en los dos folletos (ENP y CCH), en éstos se incluyó: la convocatoria, información sobre cómo, dónde y cuándo realizar el trámite, la lista con la oferta de carreras y planteles que las imparten, en los sistemas escolarizado y SUAyED, tabla de referencia para las carreras con alta demanda, sugerencias y recordatorio de fechas importantes e información general sobre licenciaturas con prerequisites. Su edición fue de 20 000 ejemplares para cada entidad académica, su distribución se realizó en abril.

Se diseñó y elaboró el Calendario Escolar 2011-2012, para el plan anual y plan semestral, mismos que fueron aprobados por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y por la Comisión de Trabajo Académico del Consejo Universitario. Con una impresión de 4 300 ejemplares en diferentes tamaños: cartel 1 300 plan anual, 1 700 plan semestral, carta 500 y bolsillo 800.

En junio, se diseñó, editó y repartió a todas las facultades, escuelas y programas de posgrado el folleto *Bienvenidos ciclo 2011-2012*, para ser entregado a la población estudiantil de nuevo ingreso; dicho documento contiene la información general de mayor importancia que deben conocer los alumnos sobre los servicios que les ofrece la Universidad, como bibliotecas, becas, transporte, eventos culturales, actividades deportivas y recreativas, redes de comunicación, idiomas, servicio médico, etc., creando en ellos, además, el sentido de pertenencia (edición de 94 000 ejemplares).

Por tercera ocasión se elaboró el folleto informativo *Y tú ¿ya te aseguraste?*, acompañado del cartel "Asegúrate ya", con información importante para los alumnos sobre el seguro de salud para estudiantes, conteniendo recomendaciones, derechos y servicios y, sobre todo, exhortarlos a darse de alta en la clínica que les corresponda y que no esperen hasta tener una emergencia.

Se reeditó dentro de la colección Cuadernos Básicos de Administración Escolar el *Glosario de Términos para la Administración Escolar* (1 000 ejemplares), documento oficial que contiene conceptos y definiciones claras que unifican los criterios de atención y que permiten la óptima realización de las tareas derivadas de la administración escolar.

Así también se elaboró el folleto *¿Y cómo ingreso a la UNAM?*, 30 000 ejemplares, cuyo propósito es orientar a los aspirantes a ingresar a los diferentes niveles educativos que ofrece la Universidad.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Se instrumentaron diversas aplicaciones para el servicio que brinda la DGAE a través del Sistema de Información de Administración Escolar (SIAE) y que responde a solicitudes de las dependencias universitarias, para verificar los datos de la identidad, vigencia y avance escolar de un alumno. A este servicio sólo se podrá acceder desde sitios de internet autorizados.

- DGOSE (aprobación de ingreso a servicio social) *web service* Vigencia, para el registro de los alumnos al servicio social con datos registrados en el SIAE.
- DGOSE (registro de becas) *web service* Vigencia, que proporciona los datos de alumnos para la solicitud de becas.
- CELE (exámenes de idiomas) *web service* Vigencia, que proporciona los datos de alumnos para exámenes de idioma y registro de inscripción en el CELE, CU. En el Centro de Estudios de Lenguas (CEL) de la FES Aragón se encuentran en prueba.
- Centro de Estudios de Lenguas (CEL) FES Acatlán *web service* Vigencia, *web service* Identidad y *web service* Avance, proporciona los datos de alumnos para exámenes de idioma y para registro de inscripción.
- DGB (Biblioteca Digital y acceso a las bibliotecas) *web service* Vigencia, para que la DGB permita el alta y acceso a las bibliotecas y al servicio de biblioteca digital.
- DGTIC (comunidad) *web service* Comunidad, para dar servicio a los alumnos vigentes, así como a los alumnos recién aceptados por la UNAM (primer ingreso).

- DGECI (alumnos de movilidad) *web service* Vigencia, *web service* Identidad y *web service* Avance, para el registro de alumnos de la UNAM que participan en los programas de movilidad estudiantil con otra universidad nacional o extranjera.
- DGADyR (seguimiento a alumnos deportistas) *web service* Vigencia, *web service* Identidad y *web service* Avance para obtener información del alumno deportista.

Se implementó el Sistema de Registro y Seguimiento de Alumnos de Movilidad Estudiantil, y en coordinación con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización y el Espacio Común de Educación Superior (ECOES), durante el periodo 2011-2, se dio seguimiento completo a dichos estudiantes.

Este año se concluyeron los trabajos de instalación de la Red Estructurada para la Subdirección de Registro y Aplicación de Exámenes de Selección y Subdirección de Diseño de Proyectos. La creación de un centro de datos de vanguardia permitirá a la UNAM ofrecer servicios a través de la red en mejores condiciones, de manera más segura, por lo menos para los próximos diez años. Se continuará con este proyecto para las otras instalaciones que esta Dirección General tiene en el campus universitario.

A fin de contar con un elemento más de identificación, a partir de la convocatoria al concurso de selección, a todos los aspirantes registrados se les dio una cita para acudir a la toma de fotografía, huella y firma, requisito indispensable para presentar el examen. Con esto se obtuvo: boleta credencial, listas de asistencia, hoja de respuestas del examen, listado en orden alfabético por módulo y turno; cada uno de estos documentos con fotografía y firma de cada aspirante.

Se realizó un proceso de revisión y actualización de todos los procesos relativos al primer ingreso, consiguiendo importantes avances, tales como: un ahorro de alrededor de 8 millones de pesos por año en la operación del examen de ingreso a la UNAM y la detección e implementación de acciones para evitar acciones fraudulentas o dolosas alrededor de diversos procedimientos, registro, aplicación y publicación de resultados.

Se puso en operación una aplicación a través de los sistemas de registro escolar y en atención al Programa Institucional de Fortalecimiento de los Estudios de Bachillerato, un diagnóstico escolar, que permite de manera resumida conocer el avance académico de los alumnos de determinado plantel, proporcionando información sobre carrera, sistema y generación, de manera semestral y anual. Es importante resaltar que esta aplicación se estableció para el bachillerato y la licenciatura. Lo anterior permite que las entidades académicas cuenten con información suficiente y pertinente para la adecuada toma de decisiones en lo relativo a la situación académica de sus alumnos y como un apoyo a la actividad docente.

ACONTECIMIENTOS RELEVANTES

Entre los días 7 al 11 de noviembre, la Universidad de Guadalajara y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, como auditores designados por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior A.C. (AMOCVIES, AC) realizaron una auditoría a la matrícula escolar de la UNAM correspondiente al ciclo escolar

2009-2010. En esta revisión se encontró un 99.3 por ciento de congruencia entre los datos contenidos en los archivos y los reportados en la Estadística 911 de la SEP, las diferencias no relevantes encontradas fueron aclaradas de forma satisfactoria. El informe de resultados presentó dos recomendaciones, las cuales ya se han atendido.

Se realizaron diversas acciones con el Instituto Mexicano del Seguro Social para integrar a los alumnos de la UNAM al número único de Seguridad Social, situación que permitirá que los estudiantes se encuentren debidamente registrados ante esta institución desde su formación académica y profesional, y se continúe durante su incorporación al mercado laboral. Por otra parte, se han logrado una serie de mejoras permanentes a este proceso, teniéndose en puerta ya el posible otorgamiento de la Tarjeta de Afiliación al IMSS, a fin de que ese número de seguridad le permita a la población escolar la portabilidad del número de filiación y mejorar la obtención de la atención médica. Es importante mencionar que en estos dos proyectos la UNAM ha sido la primera universidad que colabora con el Instituto Mexicano del Seguro Social para su establecimiento.

Ω